

INSTITUTO SINCHI
Interna - MANTILLA CARDENAS LUZ
INT22847
FEC: 2017/11/20 HOR: 11:14:50 a.m.
INFORMES DE QUEJAS Y RECLAMOS -

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2017

1.4

Doctora
LUZ MARINA MANTILLA CÁRDENAS
Directora General
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI
Bogotá, D.C.

Ref.: INFORME DE QUEJAS Y RECLAMOS Período: julio-septiembre de 2017

Cordial saludo,

De manera atenta, y de conformidad con la función asignada a esta Oficina de ejercer seguimiento a la recepción, trámite y respuesta de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), presentadas por los usuarios internos y externos del Instituto SINCHI, me permito informar lo siguiente:

En el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2017 no se recibieron Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), de acuerdo con la información suministrada por los coordinadores de las Sedes y Subsede regionales.

Por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera, a través de la Unidad de Apoyo-Jurídica se dio trámite a 5 derechos de petición, los cuales reposan en el archivo de la misma y cuyo reporte anexo.

A través del perfil institucional en Facebook se registraron 6 interacciones de las cuales 5 fueron mensajes solicitando información sobre convocatorias, publicaciones o servicios y una más contenía publicidad sobre un evento en Cartagena al que nos estaban invitando. Los comentarios se respondieron por parte de la Webmaster porque no se constituían en PQRS dentro de lo previsto por la Función Pública para tal fin.

Para la realización de este reporte se efectuó la solicitud de información a través del correo electrónico y a vuelta del mismo se recibieron las respuestas de las dependencias mencionadas, las cuales se encuentran disponibles para consulta en el archivo de la Oficina de Comunicaciones.

Cordial saludo,



DIANA PATRICIA MORA RODRÍGUEZ
Jefe Oficina de Comunicaciones

Anexo soportes

DIANA